

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4555 *Resolución de 5 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 126, de 2 de junio de 2008, y número 47, de 26 de febrero de 2009, así como en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía número 13, de 17 de enero de 2009, y número 42, de 3 de marzo de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Santo Tomé, 5 de marzo de 2009.—El Alcalde, Francisco Jiménez Nogueras.